



Hospital Universitario
Puerta de Hierro
Majadahonda

CARTA DEL JEFE DEL SERVICIO DE ONCOLOGÍA MÉDICA	3
1. ¿QUIÉNES Y CÓMO PUEDEN AYUDARME A LO LARGO DE MI ESTANCIA EN EL SERVICIO DE ONCOLOGÍA MÉDICA?	4
EQUIPO.	4
2. QUIÉN ES SU ONCÓLOGO	6
3. ¿ QUÉ TIPOS DE TRATAMIENTOS PUEDO RECIBIR?	6
4. CIRCUITO DE ENFERMO QUE VA A RECIBIR QT	7
5. VOY A RECIBIR QUIMIOTERAPIA PERO, ¿CÓMO SE ME ADMINISTRA EL TRATAMIENTO?	7
6. ¿QUÉ HACER SI SE ENCUENTRA CON FIEBRE O ALGUNA MOLESTIA IMPORTANTE DESPUÉS DE UN TRATAMIENTO CON QUIMIOTERAPIA?	8
7. ¿ EN QUÉ SITUACIONES LE ACONSEJAMOS ACUDA DIRECTAMENTE A URGENCIAS?	8
8. ¿QUÉ DEBO CONOCER SOBRE LAS PRESCRIPCIONES DE MEDICAMENTOS U OTRO TIPO DE PRESCRIPCIONES QUE USTED TOME?	8
9.¿MI INFORMACIÓN MÉDICA ES CONFIDENCIAL?	9
10. ¿QUÉ SIGNIFICA QUE ESTOY EN REMISIÓN?	9
11. A PESAR DE ENTRAR EN REMISIÓN, ¿EL TUMOR PUEDE VOLVER A APARECER?	10
12. ¿ QUÉ SIGNIFICA EL “ESTADIAJE DEL TUMOR”?	10
13. ¿A QUÉ TELÉFONOS PUEDE LLAMAR PARA COMUNICARME CON EL SERVICIO DE ONCOLOGÍA?	10
14. ¿CÓMO ADELANTAR UNA CITA MÉDICA?	11
15. ¿ QUÉ INFORMACIÓN DEBO APORTAR CUANDO LLAME POR TELÉFONO O PONGA UN MAIL?	11
16. ¿PUEDE MI MÉDICO DE FAMILIA CONSULTAR CON MI ONCÓLOGO?	11

17. ¿CUÁNDO DEBERÁ RECIBIR UN INFORME MÉDICO SOBRE SU ESTADO DE SALUD Y LA EVOLUCIÓN DE LA ENFERMEDAD?	11
18 ¿ CON QUÉ OTROS RECURSOS CUENTA EL HOSPITAL Y PUDIERAN SERME ÚTILES?	12
19. INVESTIGACIÓN CLÍNICA EN ONCOLOGÍA	13
¿ QUÉ ES UN ENSAYO CLÍNICO?	13
¿ QUÉ TIPO DE ENSAYOS CLÍNICOS EXISTEN?	14
¿QUÉ BENEFICIOS O RIESGOS TIENE EL PARTICIPAR EN UN ENSAYO CLÍNICO?	14
¿QUIÉN FINANCIA LOS ENSAYOS CLÍNICOS?	15
20. ¿CÓMO PUEDO LLEGAR AL HOSPITAL?	15
MEDIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO	15
21. PLANO DEL HOSPITAL	17

CARTA DEL JEFE DEL SERVICIO DE ONCOLOGÍA MÉDICA

Estimado paciente: quiero darle la bienvenida en nombre de todo el Servicio de Oncología Médica.

Nuestro equipo trabaja con la esperanza de mejora su situación, curar si puede su enfermedad y en todo caso, proporcionar el mayor apoyo posible a usted y su familia.

La visión del Servicio de Oncología es conseguir los mejores resultados de salud y competir por ser referencia en su especialidad tanto a nivel de la Comunidad de Madrid, Nacional e Internacional, implicando a todo el equipo en una organización excelente, eficiente y flexible

Nuestra misión es contribuir a mejorar el estado de salud de nuestros pacientes con los máximos niveles de calidad, utilizando fórmulas de gestión enfocadas a la eficiencia y prestigiando con todo ello al sector público al que pertenece.

Para ello, todo el equipo tenemos unos **valores compartidos que nos guían en nuestra acción**, donde el paciente es nuestra razón de ser. Intentamos trabajar con profesionalidad y competencia. Mantenimiento un esfuerzo continuo por la excelencia profesional, con un compromiso con la docencia y la investigación. Intentamos aplicar criterios de flexibilidad e innovación, y con ello, adaptándonos a las necesidades de nuestros pacientes, a cambios demográficos y sociales y mejorando en lo posible los procesos y servicios.

Atentamente,

Mariano Provencio, MD, PhD.

Jefe de Servicio de Oncología Médica

Profesor Titular de Oncología de la Universidad Autónoma de Madrid

1. ¿Quiénes y cómo pueden ayudarme a lo largo de mi estancia en el Servicio de Oncología Médica?

Equipo.

El Servicio de Oncología Médica es un equipo de personas dedicadas exclusivamente a pacientes oncológicos. Nuestra actividad se desarrolla de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 tanto en consultas externas como en la planta de ingresados.

En nuestra página web..... usted podrá obtener información más detallada sobre cada uno de nosotros, nuestras publicaciones, formación, actividad investigadora, datos estadísticos y descripción completa de nuestro Servicio.

No obstante, como resumen, somos:

Oncólogos médicos. Nuestro equipo médico está compuesto por oncólogos médicos, con mayor grado de especialización en determinados áreas tumorales para poder proporcionar mayor calidad y profundidad en el conocimiento de su enfermedad.

Si usted está ingresado es posible que no sea su doctor habitual el que le visite en la planta. Hay un especialista en oncología médica que lleva el día a día de los pacientes ingresados. Su médico habitual es el responsable de su tratamiento de una manera global, sin embargo, si usted ha ingresado probablemente sea por un proceso breve e intercurrente, y en esta situación será otro médico el que se encargue de usted. Cuando vuelva a ser dado de alta, nuevamente pasará a depender de su médico habitual.

No obstante, si usted precisa hablar o comentar alguna duda con su médico habitual, pida una cita en la Secretaría de Oncología **con la Coordinadora de atención al paciente en Oncología** y ella le gestionará una cita con su médico habitual.

Residentes de Oncología Médica. También son médicos, que finalizaron sus estudios de Medicina, aprobaron la oposición MIR y que se encuentran durante 5 años especializándose con nosotros en Oncología Médica.

Residentes de otras especialidades. Son también doctores, médicos, que siendo de especialidad distinta a la oncología están durante un tiempo en nuestro Servicio para completar su formación.

Estudiantes de Medicina. Este es un hospital universitario y nuestro Servicio participa en la docencia universitaria por lo que no resulta extraño que algún oncólogo de plantilla tenga a su lado a un estudiante enseñándole, que está obligado a respetar, como los demás, todo lo concerniente a su privacidad.

Enfermeras de Oncología. Están para ayudarle a usted y a nosotros. Son expertas en el cuidado de pacientes con cáncer. Pueden orientarle sobre como minimizar los efectos secundarios de la quimioterapia y aclarar dudas que no hayan sido suficientemente resueltas previamente.

Enfermeras del Hospital de Día. No forman parte específicamente del Servicio de Oncología Médica, atienden más tipos de pacientes y se encargan de la infusión de medicación y el cuidado del paciente mientras esté en el Hospital de día.

Coordinadores de estudios clínicos. Son licenciadas superiores en áreas de las ciencias de la Salud que trabajan en investigación clínica del Servicio, facilitándole a usted su participación y a nosotros a actuar de acuerdo a normas de buena práctica clínica.

Secretarías del Servicio de Oncología Médica. Una de ellas estará en la ventanilla de citas.

Por favor, hágale saber que ha llegado, quién es usted y a qué hora tenía la cita.

Si usted no avisa de su presencia, nosotros no podremos saberlo.

Las horas de citación son orientativas y dependen de muchos factores no siempre previsible: desde un fallo informático, hasta un que un paciente requiera más tiempo de previsto y ello encadene retrasos.

No obstante, si usted detecta un excesivo retraso, por favor, insista en ello. Pudiera haber ocurrido un fallo en la cadena de aviso y su médico desconozca que usted está esperando.

Hay una Coordinadora de atención al paciente y que también hace las labores de Secretaria del Servicio de Oncología. Este puesto esta desempeñado por una Licenciada en Farmacia que le podrá asesorar sobre aspectos del funcionamiento del Servicio o facilitar un acceso más rápido a su médico en situaciones de necesidad y sin cita previa establecida.

También ella contestará el correo electrónico del Servicio.

Trabajadores sociales. El Hospital dispone de personal específicamente entrenado para facilitar soluciones sobre asuntos de tipo social o comunitario, recursos o traslados.

2. Quién es su oncólogo

Un Servicio Médico se concibe como una estructura integrada por distintas áreas de atención al paciente. Por tanto, dependiendo de dónde usted esté siendo atendido (paciente ingresado o ambulante) podrá ser visitado por distintos miembros del Servicio.

Si usted está siendo atendido de manera ambulante, en consultas externas, su Oncólogo responsable es el Dr. . A él deberá solicitar información sobre el tratamiento o el pronóstico de su enfermedad.

3. ¿ Qué tipos de tratamientos puedo recibir?

Quimioterapia. Son medicamentos utilizados para tratar el cáncer. Puede haberlos orales, intravenosos, de aplicación subcutánea, su médico y las enfermeras de Oncología le explicarán cómo debe tomarse la medicación y cómo paliar los efectos secundarios de la misma. Su acción es sistémica, es decir, afecta a todas las células del organismo, salvo aquellas nuevas drogas llamadas **terapia dirigidas frente a diana**, que habitualmente sólo ataca su célula tumoral

Las drogas utilizadas son distintas para cada tipo tumoral y en muchas ocasiones, tienen poco que ver entre sí. Por favor, sea cauteloso a la hora de ingerir productos no prescritos por nosotros por impredecibles interacciones.

Radioterapia. Se trata de una utilización de una fuente de energía radiactiva suministrada por una máquina que es indicada por otro médico distinto de nuestro Servicio. Tiene una acción más localizada que la quimioterapia.

4. Circuito de enfermo que va a recibir QT

El enfermo que va a recibir quimioterapia suele realizarse una analítica previa para comprobar su estado hematológico y bioquímico que permita aplicarle el tratamiento con seguridad suficiente. Para ello se extraerá sangre en el Hospital de Día (se encuentra en la planta 2ª, frente a las escaleras mecánicas). Su oncólogo le indicará cuándo y a qué hora debe acudir, caso que precise esta extracción. Habitualmente no suele ser necesario que esté en ayunas.

Una vez que se le ha extraído la sangre, el resultado tarda un tiempo en llegar a su médico. Usted puede esperar en la sala destinada a tal fin frente a consultas externas (2ª planta). Una vez nos lleguen los resultados se irá llamando a los enfermos. El orden de llamada dependerá de cuándo nos llegue el resultado y de la duración prevista del tratamiento a aplicar.

5. Voy a recibir quimioterapia pero, ¿Cómo se me administra el tratamiento?

Muchos quimioterápicos se administran vía intravenosa. Dependiendo del tiempo de duración de la quimioterapia, para su seguridad y comodidad, en el caso sean infusiones prolongadas, puede que necesitemos colocarle un catéter venoso central. Se trata de un tubo insertado en el interior de una vena del brazo.

En otras ocasiones, habrá que instalarle un reservorio. Este se coloca debajo de la piel, apenas visible, y una conexión por un catéter a una vena central.

6. ¿Qué hacer si se encuentra con fiebre o alguna molestia importante después de un tratamiento con quimioterapia?

Los tratamientos con quimioterapia pueden producir un descenso de leucocitos, hematíes o plaquetas y como consecuencia tener infecciones, anemia o trombopenia y sangrados. Si presenta síntomas inexplicables o fiebre mayor de 38° C le recomendamos que acuda a urgencias.

7. ¿ En qué situaciones le aconsejamos acuda directamente a urgencias?

Cuando usted acude a Urgencias de nuestro Hospital que le atiende es especialista en Emergencias, no obstante, tiene acceso directo a toda su historia clínica, pruebas, tratamientos, etc...de todo aquello que sea necesario para un correcto enfoque de su problema inmediato. Le aconsejamos que acuda sin tardanza si tiene alguna de estas circunstancias:

Temperatura de más de 38,5°

Dificultad respiratoria

Dolor torácico

Importante dolor abdominal

Nauseas o vómitos que no ceden con la medicación prescrita y no permiten mantener la ingesta de agua sin vomitarla.

Mareos o convulsiones

Disminución del nivel de conciencia o alerta.

8. ¿Qué debo conocer sobre las prescripciones de medicamentos u otro tipo de prescripciones que usted tome?

Nuestro Servicio sólo es responsable de aquello que prescribe, conoce y controla personalmente.

Hay sustancias que han sido prescritas por otros profesionales, médicos especialistas en Oncología o no, que pueden provocar graves interacciones con nuestros tratamientos y en ocasiones poner en riesgo su vida si nosotros no conocemos y aprobamos.

Esto incluye los denominados productos “naturales” que no han sido testados adecuadamente ni tienen indicación terapéutica aprobada por las autoridades sanitarias y que, a menudo, sólo son un fraude pero en otras puede ser un riesgo para su salud.

Nuestros médicos no “hacen recetas” de medicamentos prescritos por otros doctores. Nosotros valoraremos su caso médicamente y estaremos o no de acuerdo con la prescripción externa.

9. ¿Mi información médica es confidencial?

Sí. La relación entre el médico y paciente está basada en la confianza y es confidencial.

Por esta razón, no podremos dar información a nadie más que a usted, ni siquiera a su familia, si usted no nos ha autorizado para ello.

Sin embargo, no tendremos ningún problema en informarles completamente si usted lo desea. De la misma manera, estaríamos muy contentos que su familia más cercana le acompañe en las visitas y podamos explicarles en extenso todo cuanto usted desee que conozcan del día a día de su evolución y respuesta al tratamiento.

Sería recomendable que exprese su opinión sobre este asunto en la primera visita al Servicio de Oncología Médica.

10. ¿Qué significa que estoy en remisión?

En la evaluación de respuesta al tratamiento de un paciente afectado por un cáncer pueden ocurrir varias situaciones:

Que la enfermedad haya desaparecido completamente y ningún método empleado de forma rutinaria para su detección pueda detectar si está o no activa: se denomina **Remisión Completa**.

Si hay todavía enfermedad visible pero ha disminuido al menos la mitad de tamaño que inicialmente tenía al inicio, se denomina **Remisión Parcial**.

Hay situaciones en que el tumor o el tratamiento crea fibrosis o imágenes de difícil evaluación y que no podemos decir si son o no tumorales y sólo el tiempo y su evolución nos ayudarán a ello.

En aquellos tratamientos que denominamos **adyuvantes**, no se puede hablar de remisión o no pues son tratamientos preventivos y no existe evidencia de enfermedad medible o evaluable.

11. A pesar de entrar en remisión, ¿el tumor puede volver a aparecer?

Sí. Se denomina recaída de la enfermedad. Habitualmente, tendremos que cerciorarnos bien de que es seguro que ha recaído y proceder a biopsiar la zona sospechosa. El tratamiento podrá ser diferente dependiendo del tipo de tumor.

En todo caso, la posibilidad de recaer existe siempre, y por ello, la razón de las revisiones. Su médico le podrá explicar en su caso concreto las posibilidades de recaída concretas.

12. ¿ Qué significa el “estadiaje del tumor”?

Para determinar la extensión de la enfermedad necesitamos realizar una serie de pruebas, dependiendo del tipo de tumor realizaremos unas u otras, pues no todos los tumores se diseminan de la misma manera, el lo que llamamos estudio de extensión, estadificación tumoral o comúnmente denominado “estadiaje tumoral”. Dependiendo de la extensión del tumor el tratamiento variará.

13. ¿A qué teléfonos puede llamar para comunicarme con el Servicio de Oncología?

En caso de que quiera contactar con nosotros, puede llamar al siguiente teléfono de la Secretaría de Oncología Médica: 91-191-77-31. Le recomendamos que para asuntos de tipo administrativo llame de 8:00 a 10:00 y de 13:00 a 15:00.

Disponemos de un teléfono móvil que contesta la Enfermera de Oncología, para situaciones en las que realmente precise una ayuda médica. El número

es 629 007 068 también en horario de 8:00 a 15: 00. Haga un uso juicioso del mismo. Sólo le recordamos que en las Consultas Extenas de Oncología atendemos unos 12.000 pacientes al año. Por favor, ayúdenos a que este servicio esté disponible y sea útil para todos aquellos que lo necesiten.

14. ¿Cómo adelantar una cita médica?

Puede acudir a la consulta o bien llamar por teléfono al 91-191-77-31, en horario recomendado con anterioridad. Indique qué médico es el responsable de su proceso y su número de historia clínica para facilitar la cita.

También, enviando un mensaje a la siguiente dirección electrónica:

15. ¿ Qué información debo aportar cuando llame por teléfono o ponga un mail?

Deberá aportar:

- su número de historia clínica
- su nombre y teléfono de contacto
- el nombre de su doctor habitual
- la razón de su llamada o mail.
- Si el mensaje es para programar una cita de revisión después de haberse efectuado pruebas, deberá indicar el día de realización de cada una de ellas.

En el plazo máximo de 48 horas le daremos una cita de revisión.

16. ¿Puede mi médico de familia consultar con mi oncólogo?

Sí. Se ha creado un medio de comunicación directa entre médicos de familia y varias especialidades médicas de nuestro Hospital que se denomina **teleconsulta**. Su médico nos puede enviar un mensaje con sus dudas y nosotros contestaremos antes de 48 horas.

17. ¿Cuándo deberá recibir un informe médico sobre su estado de salud y la evolución de la enfermedad?

Intentaremos entregar un informe provisional el mismo día que se le atiende por primera vez. Es probable que éste no pueda ser todo lo extenso que nos gustaría porque falten resultados de pruebas solicitadas. Al finalizar el tratamiento recibirá un informe con la descripción de todo el tratamiento y las

evaluaciones efectuadas, así como una previsión de la siguiente revisión. Por favor, entregue una copia del mismo a su médico de cabecera para que conozca y participe de sus cuidados. En caso de no recibir dicho informe, llame a la secretaria para reclamarlo.

18 ¿ Con qué otros recursos cuenta el Hospital y pudieran serme útiles?

El Hospital cuenta con una **Unidad de Cuidados Paliativos** que se encargan de mejorar la calidad de vida de usted y su familia. Son médicos enfermeras especializadas en el cuidado de síntomas físicos y psíquicos, relacionados con la enfermedad o el estrés producido por la misma. Trabajan en estrecho contacto con el Servicio de Oncología

Unidad del Dolor. Está a cargo de médicos especialistas en tratamiento del dolor. Pueden utilizar tratamientos medicamentosos u otros dependiendo de sus necesidades. Solemos recurrir a ellos en situaciones de dolor no controlado con medidas habituales.

Unidades de cuidados paliativos domiciliarios. Pueden existir situaciones en las que el enfermo precise un apoyo y tratamiento de soporte y cuidado paliativo en su misma casa. Para tener acceso a ellos debe contactar con su médico de cabecera. Estas unidades están compuestas por médicos y enfermeros especializados en estas tareas

Apoyo psicológico. El Hospital y nuestro Servicio tiene un acuerdo de colaboración y apoyo psicológico a pacientes con cáncer a través de psicólogos que están realizando un Máster de Psico-oncología de la Universidad Camilo José Cela. Ellos no pueden medicar a ningún paciente ni asesorar sobre asuntos médicos.

El Hospital y el Servicio de Oncología coordinan varias actividades que, sin tener una acción terapéutica sobre su tumor, ayudan a sobrellevar mejor esta situación. Hay actividades de arteterapia, musicoterapia, reiki y técnicas de relajación, lecturas dramatizadas a cargo de actores de doblaje, etc., que son

anunciadas convenientemente, tanto en la planta para pacientes ingresados como en el Hospital de Día, con las que colaboran el personal sanitario del centro y diversas Asociaciones y voluntarios que acuden al Hospital con el mismo objetivo, hacer más amable su tratamiento o estancia.

Asociación Española contra el Cáncer. La AECC tiene un Departamento de Voluntariado en el Hospital, que dirige una Coordinadora, psicóloga, y se halla situado en la 1ª planta, Módulo A de Hospitalización.

Además de las tareas de voluntariado en el Hospital (apoyo emocional a pacientes y familiares, detección de necesidades, acompañamiento, realización de actividades de animación y ocio, etc.) cuentan con un servicio de voluntariado a domicilio (acompañamiento 1 día/semana) y coordinan la derivación a otros servicios de la AECC, fuera del Hospital, en su sede de Madrid, Avda. Dr. Federico Rubio y Galí, 84.

Aquí cuentan con un Departamento de Trabajo Social (gestión de ayudas en domicilio, recursos técnicos, apoyo económico puntual, orientación sociolaboral para pacientes y familiares, etc.), fisioterapeuta para mujeres mastectomizadas, psico-oncología, tanto individual como atención psicológica grupal, con una sede también en Las Rozas, y diversas actividades y programas de apoyo.

19. Investigación clínica en Oncología

¿ Qué es un ensayo clínico?

La única manera de demostrar en Medicina, en general, y en Oncología en particular que algo funciona o mejora sobre lo existente hasta ese momento, es la comparación mediante un ensayo clínico.

Los ensayos clínicos son estudios de investigación sobre personas que voluntariamente deciden participar en él, recibiendo medicamentos que ya han sido utilizados con éxito en animales o en laboratorio. El paciente también puede decidir en cualquier momento salir de un ensayo clínico sin tener que dar ninguna explicación.

El Servicio de Oncología Médica está implicado en la mejora de la asistencia al enfermo con cáncer, nos parece que la realización de ensayos clínicos proporciona un plus de calidad añadido.

¿ Qué tipo de ensayos clínicos existen?

Los nuevos tratamientos hasta su aplicación comercial, siguen varias fases de estudio, cada una de ellas con un propósito concreto.

Los ensayos en fase I analizan si el nuevo tratamiento es seguro y es la mejor manera de administrarlo. Sus médicos también buscarán conocer si el cáncer responde a este nuevo tratamiento.

Los ensayos clínicos en fase II van destinados a conocer si un tipo concreto de tumor responde a un nuevo tratamiento

Los ensayos fase III van destinados a comparar si el nuevo tratamiento es mejor que el tratamiento estándar

Los ensayos fase IV están destinados a buscar información a largo plazo sobre efectos secundarios y beneficios tardíos.

Si usted participa en un ensayo clínico, estará en alguna de esas fases concreta.

¿Qué beneficios o riesgos tiene el participar en un ensayo clínico?

Como cualquier cuestión en Medicina, más en investigación, no se puede asegurar ni beneficios concretos ni riesgos ciertos.

En general, podemos decir que si usted participa en un ensayo clínico:

Podría ser uno de los primeros beneficiarios de una droga que funciona antes que mucha otra gente

El cuidado y control de un paciente en ensayo clínico es mayor, obligado por las autoridades sanitarias para su mayor seguridad.

El participar en un ensayo clínico es un acto, fundamentalmente, de generosidad hacia los demás y hacia la Ciencia. Si el producto funciona muchas más personas cuando termine el estudio se podrán beneficiar gracias a usted

Las potenciales circunstancias negativas de su participación en un ensayo clínico son:

Efectos secundarios no conocidos y no esperados

Que no tenga una mayor efectividad que tratamiento convencional.

¿Quién financia los ensayos clínicos?

Puede haber diversas fuentes:

Grupos de oncólogos sin ánimo de lucro que investigan en red sobre el cáncer: llamados Grupos cooperativos

Compañías farmacéuticas que son dueñas de las drogas

El propio Gobierno español a través de agencias especiales

¿ Es riguroso el control de un ensayo clínico?

Es de las situaciones más controladas y revisadas en Medicina. Dentro del Servicio de Oncología contamos con Coordinadoras de estudios clínicos, con licenciatura universitaria, que se ocupan de velar porque el ensayo se cumpla de manera reglada, sin desvíos del procedimiento propuesto. Además, externamente se reciben visitas de monitores nacionales e internacionales frecuentemente para revisar los datos de las historias clínicas de los pacientes en ensayo.

Previamente, todo ensayo ha sido aprobado por las autoridades sanitarias nacionales y diversos comités de ética e investigación clínica que aprueban su realización

20. ¿Cómo puedo llegar al Hospital?

Medios de transporte público

El hospital está conectado con los principales núcleos de población mediante la prolongación de las líneas existentes y la creación de otras nuevas:

Pozuelo de Alarcón: línea circular

650A – Hospital-Majadahonda-Pozuelo-Hospital

650B – Hospital-Pozuelo-Majadahonda-Hospital

Collado Villalba:

685 – Majadahonda (Hospital)-Las Rozas-Guadarrama-Navacerrada

Villanueva de la Cañada y Villanueva del Pardillo:

626 – Las Rozas-Majadahonda-Villanueva de la Cañada

Las Rozas:

685 – Majadahonda (Hospital)-Las Rozas-Guadarrama-Navacerrada

626 – Las Rozas-Majadahonda-Villanueva de la Cañada

San Lorenzo del Escorial:

667 – Majadahonda (Hospital)-San Lorenzo del Escorial (por Galapagar)

Boadilla del Monte:

567 – Villaviciosa de Odón-Majadahonda

Líneas interurbanas con terminal en Moncloa:

653 – Madrid (Moncloa)-Majadahonda (Hospital) por FFCC

655 – Madrid (Moncloa)-Majadahonda (Hospital)

Los municipios con servicio ferroviario tienen la posibilidad de realizar un transbordo en la Estación de Majadahonda al servicio urbano:

1 – Circular (Hospital-Estación FFCC)

2 – Circular (Hospital-Estación FFCC).

21. Plano del Hospital

